

### Procedimiento Sancionatorio Rol D-008-2021 - Solicita ampliación de plazos

23 de febrero de 2021, 17:01

Pedro Bravo <
Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl> José Luis Fuenzalida

Estimados,

Adjunto escrito de ampliación de plazo para ser incorporado al expediente del procedimiento sancionatorio Rol D-008-2021, seguido en contra de Australis Mar S.A. Del mismo modo, se adjunta la escritura donde consta la personería del firmante, José Luis Fuenzalida, para representar a Australis Mar S.A.

Ruego acusar recibo de este correo.

Saludos cordiales,

Description: vgc-pie

Pedro Bravo

Abogado

#### Vergara Galindo Correa Abogados

Badajoz 45, Piso 8

Las Condes

Santiago • Chile

Teléfono: (56)

### www.vgcabogados.cl

La información contenida en este email es estrictamente confidencial y está dirigida exclusivamente a él/los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción, divulgación o distribución está estrictamente prohibida. La infracción a esta prohibición se encuentra sancionada criminalmente de conformidad con la ley chilena. Si ha recibido esta comunicación por error, por favor bórrela y notifique inmediatamente a Vergara Galindo Correa Abogados por e-mail (recepcion@vgcabogados.cl) o telefónicamente al (56) 2 2236 8077. Gracias.

The information contained in this message is strictly confidential and is intended solely for the use of the named addressee. Its use, reproduction, distribution or disclosure is strictly prohibited. The violation of this prohibition may be punished under Chilean Law. If received in error, please delete and notify Vergara Galindo Correa Abogados by email (recepcion@vgcabogados.cl) or by phone (56) 2 2236 8077. Thank you.

# 3 adjuntos



image001.png



Rol D-008-2021 Ampliación de Plazo Descargos PdC\_22022021.pdf

3759 MANDATO JUDICIAL Vergara Galindo Correa - Gral Adm y Judicia 01-01-2019.pdf

MAT. : 1) Solicita ampliación de plazo; 2)

personería.

**ANT.** : Res. Ex. N° 1/Rol D-008-2021,

Formula Cargos a Australis Mar S.A.

**REF.**: Expediente Sancionatorio N° D-008-

2021.

Santiago, 23 de febrero de 2021

Señor

### Julián Cárdenas Cornejo

Fiscal instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Presente

**JOSÉ LUIS FUENZALIDA RODRÍGUEZ**, en representación, como se acreditará, de **AUSTRALIS MAR S.A.** (en adelante "Australis"), ambos domiciliados para estos efectos en calle Decher N° 161, comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos, en procedimiento sancionatorio tramitado bajo el Rol **D-008-2021**, a Ud. respetuosamente digo:

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado ("LBPA"), solicito a Ud. se sirva otorgar una ampliación de los plazos de 10 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento, y de 15 días hábiles para presentar descargos, ambos conferidos mediante el Resuelvo III de la Res. Ex. N° 1/Rol D-008-2021, de fecha 22 de enero de 2021, notificada a esta parte el día 24 de febrero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 inciso segundo de la LBPA.

La solicitud anterior se funda en la necesidad de recopilar, ordenar, citar y preparar adecuadamente los antecedentes técnicos y legales que sustentarán la elaboración y posterior presentación de un programa de cumplimiento o de los respectivos descargos, los cuales son necesarios para definir las metas y acciones de éste y cumplir con los requisitos de presentación que establece la Ley Orgánica de esta Superintendencia y el Decreto Supremo N° 30/12 del Ministerio del Medio Ambiente.

Por otro lado, solicito a usted tenga presente que mi personería para representar a Australis consta en la escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2016, otorgada ante el Notario Público Titular de la Notaría de Puerto Varas, don Bernardo Espinosa

Bancalari, Número de Repertorio  $N^{\circ}$  3759/2016, cuya copia simple se acompaña en este acto.

## **Por tanto**, solicito a Ud. se sirva:

- 1) Acceder a la ampliación de los plazos solicitada, para efectos de presentar un programa de cumplimiento o descargos, por el máximo que en derecho corresponda.
- 2) Tener presente mi personería para representar a Australis en el presente procedimiento, y por acompañada la escritura pública donde ello consta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JOSÉ LUIS FUENZALIDA RODRÍGUEZ p.p. AUSTRALIS MAR S.A.